

**CERTIFICADO No. 158/101.-
VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA**

LAURA CAROLINA URIBE SILVA, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

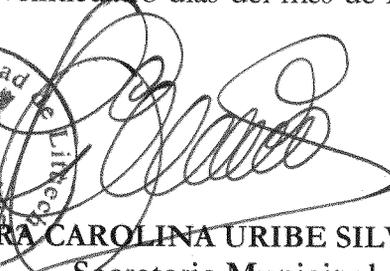
La Organización Comunitaria Funcional denominada “**Club del Adulto Mayor Juan Bautista Vidal**” de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.150, de fecha 31/05/2007; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No. 803 de fecha 31/05/2007

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, celebrada con fecha 04/03/2014, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-
- **Presidente** : Noé Armijo Leiva
Cedula Identidad N° 5.589.038-2
 - **Secretaria** : Hernán Hernández Núñez
Cédula Identidad N° 4.618.699-0
 - **Tesorero** : Rolando Hernández Núñez
Cédula Identidad N° 5.018.967-8
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para los fines que estime convenientes.

Extendido en la comuna de Litueche, a veinticuatro días del mes de Mayo del año dos mil Dieciséis.



LAURA CAROLINA URIBE SILVA
Secretaria Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).